Correo Argentino

CÓDIGO DE CLIENTE

A.R. - CARTA DOCUMENTO

REMITENTE	N° A.R. (Troquel T&T)	DESTINATARIO
762/24		
OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO 3		LIQUIDADORES DE GALENO ART S.A.
DOMICILIO: CRISOSTOMO 535, 4° PISO		DOMICILIO: MORENO 437
CÓDIGO POSTAL: 4000 / LOCALIDAD: S.M. DE TUC / PROVINCIA: TUCUMAN		CÓDIGO POSTAL: 1091 / LOCALIDAD: C.A.B.A / PROVINCIA: C.A.B.A

SELLO OFICINA ORIGEN

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3 * TUCUMAN *

RECIBÍ CONFORME EL ENVÍO REFERENTE A ESTE AVISO

FECHA / FIRMA DEL DESTINATARIO

HORA

ACLARACIÓN FIRMA DESTINATARIO

FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y N° DE LEGAJO

SELLO OFICINA DESTINO

Correo Argentino

OBLEA SUPERIOR DE ETIQUETA T&T

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE	DESTINATARIO
OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO 3	LIQUIDADORES DE GALENO ART S.A.
DOMICILIO: CRISOSTOMO 535, 4° PISO	DOMICILIO: MORENO 437
CÓDIGO POSTAL: 4000 / LOCALIDAD: S.M. DE TUC / PROVINCIA: TUCUMAN	CÓDIGO POSTAL: 1091 / LOCALIDAD: C.A.B.A / PROVINCIA: C.A.B.A

JUICIO:ORTEGA JESUS GUSTAVO C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA S/COBRO DE PESOS. EXPTE N° 762/24.- JUZGADO DEL TRABAJO IX NOMINACIÓN. PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN, CENTRO JUDICIAL CAPITAL, OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N° 3. Correo electrónico: atenciongeat3@justucuman.gov.ar// San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.- Proveyendo la presentación del letrado PALACIOS,MARTIN PABLO de fecha 18/03/2026: A lo manifestado por el presentante, constancias acompañadas y estado procesal de la presente, considerando asimismo la información de público acceso y compulsa disponible en la página web de la Superintendencia de Seguros de la Nación, corresponde: 1) Dejáse sin efecto el punto 2 del proveído de fecha 11/03/2026, a conocimiento. 2) NOTIFICAR a las personas designadas mediante RESOL-2026-76-APN-SSN#MEC emitida por la Superintendencia de Seguros de la Nación como delegados liquidadores en la liquidación forzosa de GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. (CUIT 30-68522850-1): Vanina Marisel CESARI (DNI N°30.930.281); Rodrigo Luis MEDINA (DNI N°29.111.219); Claudia Marcela PARIENTE (DNI N°20.606.621); Andrea Susana ROJAS (D.N.I. N°17.610.251) y Orlando Marcelo SUAREZ (DNI N°16.124.010) , a fin de que en forma conjunta, separada o alternativa, comparezan a estar a derecho en la presente acción en el término de VEINTE (20) días, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de tenerlos por no presentados y continuar el trámite de la presente, teniendo por Fecha Impresión 01/04/2026 - 09:01:30 constituido su domicilio digital procesal en los estrados digitales del juzgado, conforme lo preve el art. 22 del Código Procesal Laboral de la Provincia de Tucumán. Notificar en el domicilio de MORENO n°437, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) A tal fin, librar cédula ley N°22.172. Se faculta para su diligenciamiento al letrado MARTIN PABLO PALACIOS y/o quién éste designe. " Fdo: Horacio Rey, Juez titular del Juzgado del Trabajo de la IX°Nominación. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

CLEMENTE RUIZ O'CONNOR
SECRETARIO JUDICIAL - COORDINADOR
GEAT N° 3

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3 * TUCUMAN *

Doble por aquí

Doble por aquí

CLIENTE CORPORATIVO

Escaneado con CamScanner